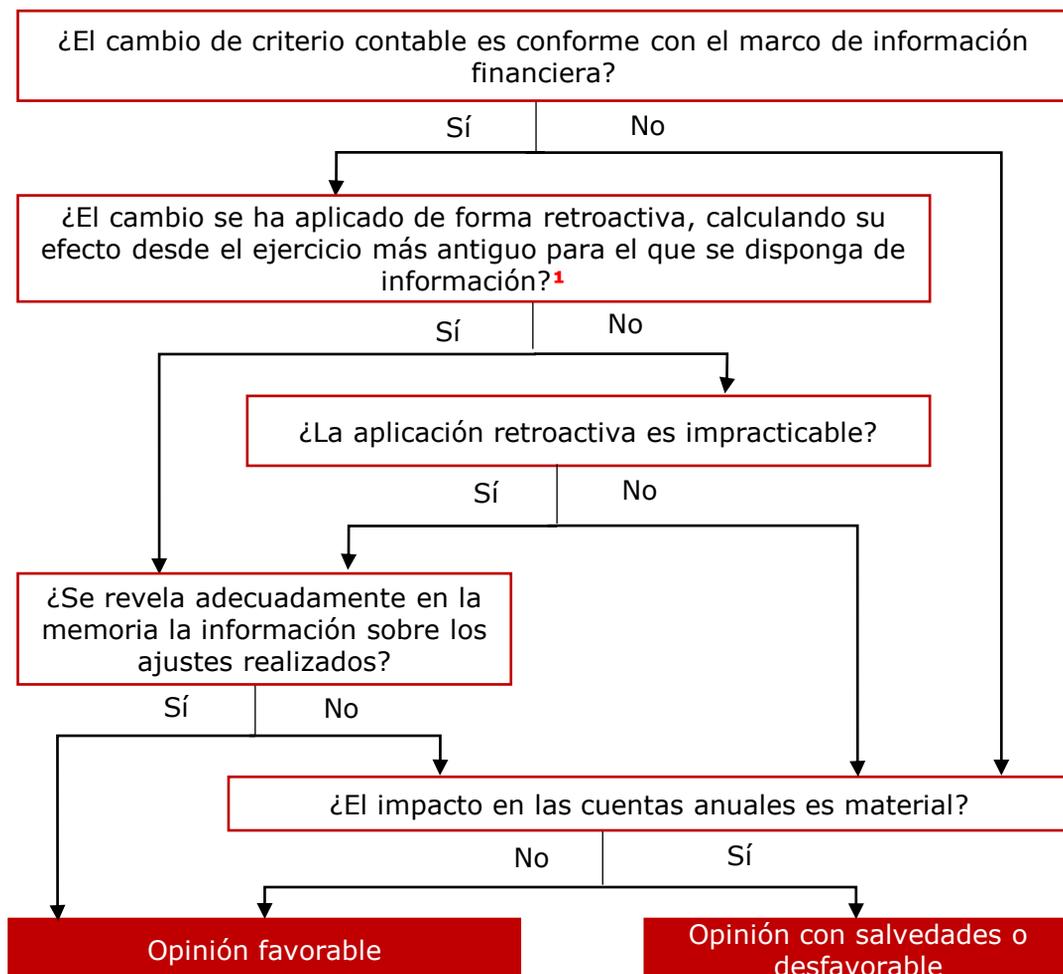


? 325

¿Qué impacto puede tener en la opinión de auditoría un cambio de criterio contable?



¹ En el supuesto de modificación del marco de información financiera, siempre que el régimen transitorio establecido no permita otras opciones.

Base normativa: Principio contable de uniformidad (Marco conceptual de la contabilidad), NRV 22.^a Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables y nota 2.7 del modelo de memoria normal del PGC. NIA-ES 705 (Revisada) Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente.

Pregunta publicada por cortesía del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.

Si quiere consultar más preguntas, haga clic [aquí](#)

13 de noviembre de 2023

